UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC

Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Título del Trabajo

Estrategias Para El Desarrollo Sostenible Del Atractivo Turístico Playa Tortuga Bay En La Isla Santa Cruz-Galápagos.

Línea de Investigación

Turismo, Hospitalidad y Patrimonio

Modalidad de Titulación

Trabajo de Integración Curricular

Nombre de la Carrera

Licenciatura en Turismo y Hotelería

Nombre del Autor

Anggie Milena Mina León

Nombre del Tutor

Alexandra Elizabeth Pérez Rivera

Samborondón, 2024

Agradecimientos

Primero le agradezco a Dios, que fue el motor principal en este importante camino de mi vida, y que me ha ayudado a llegar hasta aquí. A mi amada, admirable y preciosa madre Rosana León por su amor y apoyo incondicional, le doy las gracias infinitas por siempre ayudarme a seguir adelante, el estar presente en cada paso y cada decisión. A mi querido, fuerte y bello Padre, por darme la oportunidad de estudiar una carrera universitaria y por apoyarme en cada decisión que he tomado y logrado. A mi hermosa, inigualable e increíble hermana Dara Mina, por siempre darme ánimos, motivarme y ayudarme a no desistir. Agradecida grandemente con toda mi familia que me han brindado su apoyo desde siempre. Finalmente a quienes de alguna u otra manera formaron parte de mi camino y mi formación profesional, gracias.

Dedicatoria

Dedico este proyecto de tesis, a las personas que más amo en el mundo, personas que creyeron profundamente en mi, principalmente a Dios, a mi querida familia, a mis amigos más cercanos, y de manera más especial a Mis Padres, mi Madre Rosana León, mi Padre Ramiro Mina, mi Hermana Dara Mina, que al igual que yo, se merecen este logro y muchos más.

Desistir no es una opción, todos tenemos propósitos en esta vida, y seguir adelante a pesar de todo, es de valientes.

Certificado de aprobación del tutor para la presentación a revisión del trabajo de titulación

ANEXO No. 9

PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR

Samborondón, 11 de diciembre de 2024

Mgtr.
Ana María Gallardo Cornejo
Decana de la Facultad
Facultad De Estudios Globales Y Hospitalidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **Estrategias Para El Desarrollo Sostenible Del Atractivo Turístico Playa Tortuga Bay En La Isla Santa Cruz-Galápagos**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza al estudiante: **Anggie Milena Mina León,** para que proceda con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,



Firma
Mgtr. Alexandra Pérez R.
Tutor(a)

Certificado De Porcentaje De Coicidencias De Plagio

Universidad Ecotec

ANEXO No. 10

PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: **Estrategias Para El Desarrollo Sostenible Del Atractivo Turístico Playa Tortuga Bay En La Isla Santa Cruz-Galápagos**, elaborado por **Anggie Milena Mina León** fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del 9 % mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.


CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

TESIS Anggie Mina

9%
Textos sospechosos

7% Similitudes
<1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
2% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: TESIS Anggie Mina.docx
ID del documento: 76edd901664a45fba92903c38570ed7246869e4f
Tamaño del documento original: 2,28 MB
Autores: []

Depositante: ALEXANDRA ELIZABETH PEREZ RIVERA
Fecha de depósito: 13/12/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 13/12/2024

Número de palabras: 11.192
Número de caracteres: 72.420

Ubicación de las similitudes en el documento:

ATENTAMENTE,

Mgtr. Alexandra Pérez R.
Tutor(a)

Resumen

El presente proyecto de investigación enfocado en Playa Tortuga Bay tiene como objetivo proponer mejoras para el correcto manejo del turismo en este sitio de entorno natural, estableciendo estrategias que ayuden a mitigar posibles amenazas ambientales.

Se enfatiza el impulso de equilibrar el desarrollo turístico en conjunto con la conservación del medio ambiente, dado que el turismo masivo o no gestionado de manera correcta en parte puede poner en riesgo la flora y fauna local, provocando la futura extinción de ciertas especies. Mediante el instrumento implementado a turistas y comunidad local, se identificaron problemas como la falta de conciencia sobre las regulaciones ambientales y la adecuada gestión de residuos.

Este trabajo indica que la implementación de las distintas estrategias no solo contribuirá a la conservación del ecosistema marino, sino también al ecosistema terrestre, además beneficiará económicamente a la población local mediante un modelo de turismo sostenible a largo plazo, garantizando su conservación y biodiversidad.

Palabras claves: Sostenibilidad, Medio ambiente, Conservación, Turismo.

Abstract

The present research project focused on Playa Tortuga Bay aims to propose improvements for the proper management of tourism in this natural environment site, establishing strategies to help mitigate potential environmental threats.

The project emphasizes the importance of balancing tourism development with environmental conservation, given that mass tourism or tourism that is not managed correctly can in part put the local flora and fauna at risk, causing the future extinction of certain species. Through the instrument implemented with tourists and the local community, problems such as lack of awareness of environmental regulations and proper waste management were identified.

This work indicates that the implementation of the different strategies will not only contribute to the conservation of the marine ecosystem, but also to the terrestrial ecosystem, and will also economically benefit the local population through a long-term sustainable tourism model, guaranteeing its conservation and biodiversity.

Keywords: Sustainability, Environment, Conservation, Tourism.

Índice

Introducción *9*

Capítulo I **15**

1. Marco Teórico *15*
1.1. Turismo Sostenible 15
1.1.1. Importancia del Turismo Sostenible 16
1.1.2. Beneficios 16
1.2. Galápagos y el turismo sostenible 18
1.2.1. Las Islas Galápagos 19
1.2.2. Turismo e Historia 19
1.3. Playa Tortuga Bay: Un Atractivo Turístico en la Isla Santa Cruz 21
1.3.1. Actividades turísticas 22
1.3.2. Impactos del turismo en la playa 24
Impactos Positivos. 24
Impactos Negativos. 24
1.4. Regulaciones y Normativas para la Conservación en Galápagos 25
1.4.1. Política ambiental 26
1.4.2. Regulación turística 27

Cumplimiento de normativa (situación real) *30*

Capítulo II **32**

2. Metodología *32*
2.1. Enfoque de la Investigación 32
2.2. Alcance de la Investigación 32
2.3. Delimitación de la Investigación 33
2.4. Población y Muestreo de la Investigación 34
2.4.1. Población 34
2.4.2. Muestreo 34
2.5. Métodos empleados 35
2.5.1. Encuesta 36
2.6. Procesamiento y análisis de la información 37

Capítulo III **39**

3. Procesamiento de datos obtenidos de las encuestas *39*
3.1. Encuesta 39
3.2. Discusión De Resultados 54

Capítulo IV **56**

4. Propuesta *56*

4.1. Campañas de concientización *56*

4.2. Capacitación previa a visita *56*

4.3. Uso de la Tecnología *56*

Conclusiones *58*

Bibliografía *60*

Anexos *63*

Encuesta 63

Índice de Imágenes

Imagen 1. 33
Imagen 2 39
Imagen 3 39
Imagen 4 40
Imagen 5 41
Imagen 6 41
Imagen 7 42
Imagen 8 43
Imagen 9 43
Imagen 10 44
Imagen 11 45
Imagen 12 46
Imagen 13 47
Imagen 14 48
Imagen 15 49
Imagen 16 50
Imagen 17 51
Imagen 18 52

Introducción

Las Islas Galápagos son un archipiélago volcánico ubicado en el océano Pacífico a 1.000 kilómetros de la costa continental de Ecuador. Galápagos es un destino turístico que cuenta con atractivos y recursos naturales, con un ecosistema diverso, además de ser famoso por su biodiversidad única y de su importancia en la biología, en especial gracias a la teoría de la evolución por Charles Darwin, quien desarrolló esta teoría por selección natural tras observar las especies endémicas de la región (Ministerio del Ambiente, 2015).

> La Isla Santa Cruz es la segunda isla más grande del conjunto de islas. La forma terrestre es prácticamente circular y su superficie consta de 986 kilómetros cuadrados y se eleva en 864 metros a nivel del mar. La capital de esta isla es Puerto Ayora. Cabe destacar que es el núcleo urbano más importante y poblado de todo el archipiélago. Por ello, esta isla es una de las más visitadas por los turistas, y una de las más elegidas para pernoctar. Cuenta con una gran cantidas de oferta de servicios turísticos y no turísticos. Asimismo, es el foco de la investigación científica, ya que en esta isla se encuentra la Estación científica de Charles Darwin. (Macías A. , 2020)

Santa Cruz destino en donde se encuentra uno de los lugares más paradisíacos como lo es Playa Tortuga Bay, posee una gran variedad de flora y fauna, así como una belleza paisajística incomparable, la cual se puede visitar por medio de un sendero con un camino adecuado a la conservación de este atractivo, siendo este una accesibilidad para poder llegar a la playa, conocer su playa brava para los surfistas y playa mansa para turistas que desean disfrutar de la naturaleza y del mar en su tranquilidad (Vilema, 2020).

Sin embargo, la creciente afluencia de visitantes también plantea desafíos significativos que requieren la implementación de estrategias efectivas para asegurar su conservación y desarrollo sostenible. Uno de los aspectos determinantes es el concientizar a los turistas sobre la importancia del cuidado de residuos y respeto por el medio ambiente dentro de las áreas protegidas y de las islas en general, se tiene presente que la correcta gestión del manejo de

desechos es esencial para la protección de los ecosistemas locales y con ello garantizar el compromiso del turista sobre el cuidado del entorno durante su experiencia en la visita.

> El turismo sostenible atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y, al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa, además, en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos. (Ruiz, Villar, & Avila, 2020)

Por otro lado, es fundamental educar al turista sobre el respeto a las regulaciones locales, ya que hacen de este la protección ideal para el medio ambiente, la biodiversidad y el ecosistema. Asimismo, es importante que los turistas comprendan cómo sus acciones pueden afectar la flora y fauna de este lugar, ya que al promover prácticas responsables durante su visita garantiza salvaguardar su propia seguridad, teniendo en cuenta la importancia de estar informado sobre las distintas medidas de seguridad necesarias al relacionarse con la naturaleza y las diferentes actividades a realizar en el entorno natural, fomentando así la conciencia y responsabilidad sobre el cuidado de la naturaleza siendo sostenibles con el medio ambiente.

Las Islas Galápagos, son un destino de mucha importancia ecológica, por lo mismo fueron declaradas Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en el año de 1978, además de unos años más tarde en 1985 se estableció el Parque Nacional Galápagos, que protege tanto el territorio terrestre de las islas, como su reserva marina, este estatus resalta la importancia de conservar su biodiversidad y los ecosistemas frágiles que alberga.

La adopción de estrategias para el desarrollo sostenible de la Playa Tortuga Bay, es fundamental para abordar diferentes problemas tanto ambientales y sociales que se presentan en el atractivo. Se tiene presente que es importante la protección de la biodiversidad local, y en particular de las tortugas marinas que anidan en esta playa, además de la preservación del ecosistema marino que sostiene a diversas especies. Por ello se destaca que sin una gestión adecuada, y con la secuencia del incremento del turismo esta puede llevar a que se presente

una degradación del hábitat, y de igual manera a la extinción o reducción de las poblaciones de tortuga negra y demás especies.

> La Estrategia para la Conservación y Desarrollo Sustentable Galápagos 2020 elaborada por el Ministerio del Ambiente, establece los lineamientos generales para convertir al archipiélago en un modelo mundial del desarrollo sustentable, garantizando la conservación de sus ecosistemas únicos y el uso racional y responsable de sus recursos. (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2014)

Es importante tener presente que para lograr preservar el entorno, se debe contar con educación ambiental por parte de los turistas y de la comunidad local. Se deberían establecer regulaciones más rigurosas en las que se restrinja el impacto humano en la playa y sus alrededores. Se comprende que el turismo es una fuente significativa para el desarrollo económico, y si no se gestiona de manera sostenible puede llegar a convertirse en una amenaza.

Por otra parte, se espera el aumento de la conciencia ambiental tanto por los turistas como de la comunidad local, ya que esto logrará fomentar un mayor respeto y cuidado hacia el entorno natural en general. Así mismo, se aspira la mejora en el bienestar de los ecosistemas tanto marino como terrestre, ya que se convertiría en un beneficio para las tortugas y demás especies, que además se encuentran en peligro de extinción. Con ello se atraerá a turistas que están comprometidos con la conservación y que además valoran las experiencias que le ofrece el destino promoviendo la protección del medio ambiente.

Por todo lo mencionado anteriormente en este proyecto de investigación, se plantea la siguiente interrogante:

> ¿Qué estrategias sostenibles pueden implementarse para mitigar el impacto ambiental del turismo en Playa Tortuga Bay, de manera que se garantice la conservación a largo plazo de su biodiversidad y, al mismo tiempo, se promueva el desarrollo económico responsable de la comunidad local?

Conforme a la interrogante establecida se exponen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo se gestiona la actividad turística actualmente en Playa Tortuga Bay?
- ¿Qué medidas de educación ambiental son más efectivas para aumentar la conciencia sobre la conservación entre los turistas y la comunidad local?

Acorde con lo anteriormente expuesto, se plantea el objetivo general de la investigación a continuación:

Proponer estrategias sostenibles para la gestión del turismo en Playa Tortuga Bay, a través de la identificación de prácticas de educación ambiental, para conservar la biodiversidad y beneficiar a la comunidad local.

De la misma forma, se sustentan los objetivos específicos en el siguiente apartado:

- Identificar las principales amenazas ambientales y sociales que enfrenta Playa Tortuga Bay debido al turismo.
- Analizar el cumplimiento de las regulaciones actuales sobre el manejo del turismo en Playa Tortuga Bay.
- Proponer un programa de educación ambiental dirigido a turistas y la comunidad local que incluya estrategias que fomenten prácticas sostenibles.

La adopción de nuevas prácticas de turismo sostenible en Playa Tortuga Bay ofrece soluciones específicas a distintos problemas prácticos que afectan al medio ambiente como a la comunidad Galapagueña.

Las estrategias son fundamentales para la conservación y protección de la biodiversidad, y más que todo para las áreas protegidas y además, cuando estas son únicas. Esta playa es un hábitat crucial para la anidación de la tortuga negra y que es una especie que podría llegar a extinguirse. Fomentando prácticas responsables por los turistas, como la adecuada gestión de residuos y el respeto que debe de haber por las regulaciones locales, se presentaría minimización del impacto humano en el ecosistema. Y así no solo se estaría haciendo una

correcta conservación de las tortugas, sino que a su vez se protege a otras especies tanto marinas como terrestres que depende del entorno y que este se mantenga saludable.

Por otra parte, la adquisición de un modelo de turismo sostenible garantiza el beneficiar directamente a la comunidad local. Se tiene presente que para la isla el turismo es una de las principales fuentes de ingreso, al generar un turismo que se interese por la conservación, se prevé un desarrollo en ingresos en los que se puede reinvertir para la protección del medio mabiente y sobretodo al desarrollo de la comunidad.

También, las nuevas prácticas promueven la educación y sensibilización en los turistas y la comunidad de la importancia de la conservación, cuando la conciencia ambiental aumenta, se genera un mayor respeto por la naturaleza, y así se lleva un comportamiento adecuado por parte de los visitantes y residentes. Esto es crucial para garantizar que los turistas además de la comunidad local se comprometan en ser defensores activos de la conservación, protegiendo el patrimonio natural de las Islas Encantadas y más que todo preservando para las futuras generaciones.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

1. Marco Teórico

1.1. Turismo Sostenible

El turismo sostenible ha evolucionado con el tiempo y en la actualidad se entiende como un enfoque integral en donde este pretende equilibrar las necesidades de los turistas, las comunidades locales y el medio ambiente.

> Acorde con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo sostenible es aquel que cumple con las necesidades de los turistas como de las comunidades locales anfitrionas, el entorno natural, la industria y el medio ambiente, preservando el patrimonio natural y cultural de las generaciones futuras. (Organización Mundial del Turismo, 2020)

En este contexto, las pautas para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las modalidades turísticas en cualquier tipo de destino, abarcando tanto el turismo de masas como los distintos segmentos turísticos. Así, los principios de sostenibilidad consideran las dimensiones medioambiental, económica y sociocultural del desarrollo turístico, siendo necesario lograr un equilibrio adecuado entre estas tres áreas para asegurar su sostenibilidad a largo plazo (Macías, Corral, & Izurieta, 2020).

> Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), afirma que para garantizar un equilibrio en el desarrollo turístico se debe de tener en cuenta las siguientes tres dimensiones: 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica; 2)Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural; 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos

bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza (Organización Mundial del Turismo, 2020).

1.1.1. Importancia del Turismo Sostenible

La importancia del turismo sostenible ha aumentado significativamente gracias al compromiso que se ha dejado ver por el cambio climático y la conciencia por salvaguardar los recursos naturales. Este enfoque no solo tiene como objetivo generar beneficios económicos, sino que además promueve la equidad social y conservación del medio ambiente, gracias a la prioridad que se le da al turismo sostenible, se lleva a la posibilidad de prevenir problemas graves, como lo son la sobreexplotación de los recursos naturales, el traslado de comunidades locales y al deterioro de los ecosistemas.

Se tiene presente la importancia del turismo sostenible porque este busca obtener un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación del entorno natural y cultural, asegurando los valiosos recursos de la naturaleza, tanto para generaciones presentes y futuras, y que estas logren disfrutar de ello. Con las prácticas responsables por parte de las comunidades, no sólo se genera experiencias turísticas interesantes, sino que además se está colaborarando con la preservación del patrimonio tanto cultural como natural.

1.1.2. Beneficios

El concepto de desarrollo sostenible describe la conexión integral e ineludible entre el sistema natural y el desarrollo. Se refiere a un proceso continuo de transformación en el que la utilización de recursos naturales, la orientación de la inversión y el avance científico y tecnológico, junto con el cambio en las instituciones, permiten satisfacer las necesidades sociales tanto actuales como futuras. Este concepto no implica un estado fijo y armonioso, sino que se entiende como un proceso caracterizado por condiciones variables. (Cardoso, 2006)

De acuerdo con Altés (2006, como se citó en Barros, 2021):

Los beneficios que genera el turismo sostenible han despertado el interés de los gobiernos de países en desarrollo, ya que es una de las actividades económicas compatibles con la conservación del ambiente y su calidad en los núcleos turísticos, además de contribuir al desarrollo económico y al alivio de la pobreza, con su capacidad de generar divisas, favoreciendo la inversión privada; el desarrollo de empresas locales, la creación de empleo y fuentes de ingresos alternativas, vistos como incentivos para dejar de lado la explotación insostenible de los recursos naturales.

El turismo sostenible ha experimentado una evolución significativa en su conceptualización a lo largo del tiempo, sin perder de vista las tres esferas fundamentales de la sostenibilidad que han estado presentes en sus diversas interpretaciones desde el surgimiento de su primer concepto. (Cardoso, 2006)

Estas esferas son:

- **Económica:** La sostenibilidad económica es fundamental, ya que al ser un destino orientado al turismo, se transforma en un producto con características rentables y viables para el futuro. Esto permite que todos aquellos que dependen de él continúen beneficiándose, mientras se preserva y cuida el entorno para garantizar su uso continuo con esos fines. De esta manera, se busca mantener una economía más sólida y contribuir a un desarrollo económico duradero para la comunidad involucrada. Además, la sostenibilidad económica genera oportunidades laborales y respalda la economía de la localidad. En las comunidades que implementan el turismo sostenible, los ingresos se distribuyen entre los residentes, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida.
- **Ambientales:** La sostenibilidad ambiental promueve la conservación y protección del entorno natural, evitando que este sufra daños irreparables que puedan deteriorar el destino y los productos turísticos diseñados específicamente para esta actividad. Esto, a su vez, podría resultar en un desequilibrio económico para la comunidad que se dedica a

estas actividades. Por otro lado, la sostenibilidad ambiental de alguna u otra manera disminuye la contaminación y fomenta la protección de la biodiversidad.

- **Social-Cultural:** La sostenibilidad sociocultural es crucial para el desarrollo del turismo, ya que los actores involucrados deben contribuir con ideas que hagan la actividad duradera y rentable, sin descuidar el medio ambiente y la cultura. Esto fomenta el intercambio cultural, donde los residentes enseñan sus costumbres a los turistas, quienes, a su vez, obtienen una experiencia enriquecedora y aportan económicamente a la comunidad, fortaleciendo sus valores y tradiciones. Asimismo, la sostenibilidad social-cultural promueve la inclusión y el respeto hacia las culturas locales. Un ejemplo de esto es que en diversas comunidades indígenas, el turismo sostenible ofrece a los visitantes la oportunidad de conocer sus tradiciones y ayudar en su conservación.

1.2. Galápagos y el turismo sostenible

Las Islas Galápagos son un destino turístico de renombre internacional, conocidas por su biodiversidad extraordinaria y sus paisajes singulares e inigualables. No obstante, el archipiélago se enfrenta a una situación crítica, ya que debe mantener un equilibrio entre la conservación de sus ecosistemas vulnerables y la promoción del turismo, que es una de las principales fuentes de ingresos de la región. La administración del turismo sostenible en las Galápagos representa un desafío fundamental para asegurar la conservación de sus recursos naturales a largo plazo.

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (2016), afirma que:

> “Las islas cuentan con gran biodiversidad y altos niveles de endemismo, razones que determinaron que en el año 1978 Galápagos sea el primer sitio a nivel mundial en ser declarado Patrimonio Natural de la Humanidad por parte de la UNESCO. Desde entonces Galápagos se ha constituido en un ícono en turismo a nivel global, generando una serie de efectos a nivel económico, ambiental, social y cultural”.

1.2.1. Las Islas Galápagos

Las Islas Galápagos fueron declarada como patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1978, debido a su ecosistema único, el Parque Nacional Galápagos cubre el 97% de la superficie terrestre del archipiélago, mientras que la Reserva Marina de Galápagos se incluyó 20 años después por la UNESCO, es de las más grandes del mundo, conservan la flora y fauna tanto terrestres como los ecosistemas marinos, gracias a esto se implementaron normas estrictas para gestionar de manera adecuada el turismo, entre sus normativas se incluye la restricción del número de visitantes, la creación de rutas designadas para reducir el impacto en el ecosistema, y sobretodo la implementación de controles sobre la infraestructura turística. Sin embargo, estas políticas se han ido consolidando a travéz de los años, garantizando que el turismo no comprometa la integridad ecológica de las islas. (Metropolitan Touring, 2024)

En las Islas el turismo sostenible se enfoca en minimizar el impacto tanto social y ambiental que se presenta por parte de los visitantes, para que con ello se maximice los beneficios económicos para las comunidades y la conservación de la biodiversidad, así mismo se tiene presente que es primordial que el turismo sea un aliado de la consrvación y no una amenaza.

1.2.2. Turismo e Historia

Como anteriormente se destacó que una de las principales fuentes de ingresos de las Islas es el turismo, la mayoría de la población depende directa e indirectamente de las diferentes actividades turísticas de las Islas. No obstante, la necesidad de proteger los ecosistemas ha impulsado la adopción de diferentes estrategias para que el turismo logre ser lo más sostenible y respetuoso posible.

Las Islas Galápagos fueron descubiertas en 1535 por Tomás de Berlanga, obispo de Panamá. Durante sus exploraciones, Berlanga notó la presencia de grandes tortugas, que posteriormente darían nombre a las islas. (Civallero, 2022)

De acuerdo con Epler (2007, como se citó en Saeteros et al., 2017):

> El turismo en Galápagos inició a finales de los años 60, en el año de 1968 se abrieron dos vuelos por semana que transportaba turistas, científicos y colonos; en este mismo año la primera empresa de turismo con modalidad de crucero empezó a ofrecer tours a galápagos, sin imaginar que la inyección de los dólares de los turistas produciría una de las economías de mayor crecimiento en el mundo.

Se puede afirmar que los primeros en practicar el turismo en las islas fueron biólogos, científicos y botánicos que llegaban al archipiélago para investigar su flora y fauna endémica. Sin embargo, no fue hasta 1959, cuando las islas fueron declaradas Parque Nacional, que comenzó a llegar un número significativo de turistas y aventureros dispuestos a atravesar el océano Pacífico en busca de las conocidas “Islas encantadas”. (Macías A. , 2020)

El desarrollo turístico en las Galápagos inició en la década del año 1960, cuando las islas alcanzaron renombre internacional gracias a la teoría de la evolución por Charles Darwin, que dio a conocer su investigación del archipiélago durante su viaje en 1835. En la isla el turismo en sus primeros años fue bastante restringido, pero a medida que la demanda de este fue en aumento, la cantidad de visitantes comenzó a crecer de manera considerable a partir de los años 80.

En los últimos tiempos, el turismo en las Islas Galápagos ha experimentado una notable transformación, poniendo un énfasis creciente en la sostenibilidad y la protección del entorno natural. Estas islas han sido reconocidas como el mejor destino sostenible de América, gracias a su enfoque innovador en la gestión turística y a la implementación de prácticas de conservación efectivas. Este prestigioso reconocimiento se fundamenta en aspectos como la planificación adecuada del turismo y la evaluación constante de la sostenibilidad. (Ministerio de Turismo, 2019)

En las galápagos se ofrece varios tipos de turismo como lo son: El turismo ecológico centrado en la conservación y la educación ambiental de la isla, mientras que el turismo de aventura que ofrece las galápagos se encuentran actividades como kayak, buceo y senderismo.

Además, el turismo cultural permite a los visitantes sumergirse en la historia y la cultura local, brindando una experiencia enriquecedora y diversa.

La Isla Santa Cruz tiene para ofrecer varios atractivos turísticos, entre los principales se encuentra:

Las Grietas: es un atractivo formado por dos grietas continuas de origen natural, resultado de un fenómeno geológico que creó un balneario de agua salobre, fruto de la combinación del agua salada que se filtra desde el mar y el agua de lluvia. Actualmente, en Las Grietas se permiten actividades como natación, senderismo y snorkeling. Además, el lugar ofrece instalaciones turísticas, incluyendo escalinatas, senderos y miradores. (Navas & Hidalgo, 2021)

Estación Científica Charles Darwin: Este museo es, en realidad, una base científica establecida por la Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos, en honor a Charles Darwin y su teoría de la evolución. Esta estación científica sirve como lugar de trabajo, investigación y desarrollo para muchos científicos, académicos, exploradores y profesores de diversas partes del mundo. Además, es el núcleo de los proyectos de conservación y desarrollo del archipiélago. Así, los turistas tienen la oportunidad de visitar este museo, que está repleto de muestras de la flora y fauna autóctona de las islas, únicas en el planeta Tierra. (Macías A. , 2020)

1.3. Playa Tortuga Bay: Un Atractivo Turístico en la Isla Santa Cruz

Playa Tortuga Bay, es uno de los principales atractivos turísticos de la Isla Santa Cruz, destino en el que se dará el enfoque central a esta investigación, dado que la protección de esta área protegida es esencial para su conservación y sostenibilidad.

Esta playa es una de las playas más representativas de las Islas Encantadas, llamativa por su inigualable arena blanca y mar cristalino, la visita a este sitio es gratuito y para acceder a este se puede llegar caminando por un sendero adecuado al ecosistema y el recorrido es de 2.5 km aproximadamente o 30-45 min dependiendo del físico del visitante, mediante el recorrido se observa la diferente vegetación y fauna.

Este atractivo se divide en dos secciones: Playa Brava y Playa Mansa, la cual Playa Brava como su nombre sugiere, presenta olas fuertes, ideal para surfistas, y no se recomienda ingresar sino es a realizar actividad de surf, siempre y cuando respetando el código de las banderas informativas de la playa, por otra parte se encuentra Playa Mansa que ofrece un ambiente relajante, más tranquilo y adecuada para realizar diferentes actividades como: kayak, natación y snorkel.

> Según Meza (2017) indica que, “Bahía Tortuga se encuentra a unos 50 minutos de caminata desde Puerto Ayora. Presenta 2 estaciones la estación seca y de garúa de junio a diciembre. Las temperaturas varían entre los 18 y 20° C. La estación caliente y lluviosa es desde enero a mayo. Las temperaturas varían entre 24 y 29° C”.

Playa Tortuga Bay es un destino fundamental para la anidación de la tortuga negra, y es precisamente gracias a esta actividad de reproducción que la playa recibe su nombre, además la adopción de estrategias sostenibles contribuyendo a reducir el impacto del ser humano, protegiendo el entorno vital para la reproducción de las tortugas y otras especies del mar, tomando en cuenta que es importante destacar que al realizar las visitas a áreas protegidas se debe de resaltar el turismo responsable, que esto implica educar previamente al visitante, aconsejando al turista a el respeto por la biodiversidad y las regulaciones locales, siendo esto clave para equilibrar la capacidad de carga y conservación del medio ambiente, lo que implica no botar basura ya que esto puede perjudicar a la fauna de este entorno protegido haciendo que los animales confundan los desechos (en su mayoría plásticos) con alimento.

1.3.1. Actividades turísticas

Tortuga Bay ofrece una amplia gama de actividades que la convierten en un destino imperdible para los amantes de la naturaleza y la aventura. En Playa Mansa, los visitantes pueden disfrutar de un refrescante baño en sus tranquilas aguas y alquilar kayaks para explorar la costa y sus alrededores. Este lugar es también un excelente punto para practicar snorkel,

donde los turistas tienen la oportunidad de observar una fascinante variedad de fauna marina, incluyendo tortugas, iguanas y pequeños cangrejos que habitan en sus aguas cristalinas.

Además, la playa cuenta con senderos naturales que invitan a los excursionistas a adentrarse en el entorno, permitiéndoles observar la fauna. Entre las especies que se pueden encontrar, destacan los famosos pinzones de Darwin y las iguanas marinas, que son símbolo de la biodiversidad única de las Galápagos. Para aquellos que buscan un poco más de emoción, Playa Brava es el lugar ideal para practicar surf, gracias a sus olas desafiantes. Durante las caminatas a lo largo del sendero y la playa, los turistas pueden disfrutar de una experiencia única, ya que tienen la oportunidad de observar de cerca diversas especies nativas y endémicas de la región.

De acuerdo con la Dirección del Parque Nacional Galápagos (2010, como se citó en Cevallos, 2012):

> "Las actividades turísticas accesorias, son aquellas que realizan los visitantes en la Reserva Marina de Galápagos, con la finalidad de complementar la actividad de interpretación que se realiza en el PNG y RMG, dentro del modelo de turismo de naturaleza"

A continuación se detallan las actividades turísticas:

1. Snorkel o buceo de superficie: Es la actividad acuática que consiste en nadar en la superficie del agua con un máscara, tubo y aletas, para la observación e interpretación del ecosistema subacuático.
2. Kayak: Es la actividad que se realiza en un bote pequeño de doble proa, de cabina cerrada o abierta, propulsado por remos de doble pala, con capacidad para uno o dos turistas sentados.
3. Panga Ride o Paseo en Panga: Es el recorrido que se realiza para la observación e interpretación de la fauna costera en lugares que no existe desembarco, a bordo de las embarcaciones de dotación de la embarcación principal.

"Además de estas actividades se realizan otras que aunque no están determinadas como tal pero están permitidas por el PNG y son: caminata, fotografía, natación, surf, etc". (Cevallos, 2012)

1.3.2. Impactos del turismo en la playa

El turismo masivo en Tortuga Bay presenta una mezcla de aspectos positivos y negativos, a continuación se presentan sus principales impactos:

Impactos Positivos. Uno de sus principales beneficios es la generación de ingresos significativos para la economía local, lo cual es fundamental para el sustento de las comunidades de la isla. Además, este flujo de visitantes fomenta una mayor conciencia ambiental y promueve la conservación de los ecosistemas únicos de la región, ya que los turistas suelen interesarse por la biodiversidad y la importancia de protegerla.

Impactos Negativos. El turismo masivo también enfrenta importantes desafíos, como la gestión de la cantidad de visitantes diarios se convierte en una tarea crucial, ya que un alto volumen de personas puede ejercer presión sobre los ecosistemas sensibles que caracterizan a Tortuga Bay.

Por ejemplo, está estrictamente prohibido interactuar con la fauna local, el cuidado que se debe de tener por la anidación de tortugas negras que se da especialmente en esta playa, también el subir a las dunas de arena donde crecen plantas endémicas y sumamente prohibido el dejar basura, ya que la fauna puede confundir el desperdicio con alimento, además de que esta área protegida no cuenta con contenedores disponibles de residuos, más que todo por resaltar el compromiso a los visitantes del cuidado que se le debe de brindar a este atractivo, para que así, se tenga presente el que estas regulaciones son vitales para preservar el entorno natural y evitar daños irreversibles.

1.4. Regulaciones y Normativas para la Conservación en Galápagos

Las regulaciones y normativas establecidas para la conservación de las Islas Galápagos se basan en políticas ambientales y en la regulación del turismo. Estas directrices han sido diseñadas específicamente para proteger el frágil ecosistema de las islas, que alberga una biodiversidad única en el mundo.

El enfoque en la regulación del turismo es crucial, ya que esta actividad puede generar un impacto significativo en el medio ambiente si no se maneja adecuadamente. Por lo tanto, las autoridades han implementado diversas medidas, como límites en el número de visitantes, la creación de áreas protegidas y la promoción de prácticas de turismo sostenible.

Además, estas políticas no solo buscan mitigar los efectos negativos de las actividades humanas, sino también fomentar la educación ambiental entre los turistas y la comunidad local. De esta manera, se espera que todos los involucrados comprendan la importancia de preservar este patrimonio natural, garantizando su conservación para las generaciones futuras.

Las Islas están protegidas por un conjunto de organismos, que se dedican a la conservación de la biodiversidad única de las Galápagos, en las que se destacan los más importantes: Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG) y la Dirección del Parque Nacional Galápagos(DPNG). Aunque la estructura de estas instituciones, las autoridades a cargo y las facultades de estos organismos se encuentran regulados por la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos (LOREG). (Robles, 2022)

El aumento desmesurado del turismo, sin una planificación adecuada, ocasionó diversos problemas ambientales, incluyendo la llegada de especies invasoras, el crecimiento descontrolado de la infraestructura y la explotación excesiva de recursos naturales. Ante esta situación, se creó la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), que se encargó de regular el turismo y de imponer restricciones severas para reducir su impacto.

En la década de 1990, la situación se volvió alarmante cuando la UNESCO incluyó a las Galápagos en su lista de Patrimonios en Peligro, debido a las crecientes amenazas de la

sobreexplotación turística, la pesca ilegal y la llegada de especies invasoras. En respuesta a esta crisis, Ecuador llevó a cabo una serie de reformas, que abarcaban la zonificación de áreas protegidas, la implementación de regulaciones más rigurosas para el turismo y la creación de la Reserva Marina de Galápagos.

En la actualidad, aunque el turismo sigue siendo una fuente de ingresos esencial para las islas, está sometido a una supervisión rigurosa. Esta vigilancia es fundamental para asegurar que las generaciones futuras puedan disfrutar de este ecosistema único sin causarle daño. Para ello, las autoridades locales han implementado diversas medidas para controlar el flujo de turistas y minimizar el impacto de sus actividades en el entorno natural.

Además, promoviendo la educación ambiental entre los visitantes, se puede lograr el objetivo de que comprendan la importancia de preservar la biodiversidad y el delicado equilibrio ecológico de las Galápagos. Mediante un enfoque sostenible y responsable, se busca no solo proteger el patrimonio natural de las islas, sino también fomentar un turismo que beneficie a la comunidad local y respete el entorno que todos valoramos.

1.4.1. Política ambiental

Las políticas ambientales en Galápagos están diseñadas para proteger la biodiversidad y los ecosistemas únicos de las islas. Esto incluye medidas estrictas para la protección de la biodiversidad, como la limitación de actividades humanas que puedan poner en peligro especies o ecosistemas, y la regulación de actividades turísticas para minimizar su impacto.

El estado y los organismos encargados imponen responsabilidades tanto a personas como a empresas para restaurar los daños ambientales que provoquen, independientemente de si estos se realizaron dentro de la legalidad. La Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) supervisan la aplicación de estas normativas y controlan las actividades dentro de las áreas protegidas, incluidas la Reserva Marina y el Parque Nacional.

En el art. 69 de la Ley Orgánica de Régimen Especial Para La Provincia De Galápagos (2009) se indica:

> "Será sancionado con prisión de 1 mes a un año y multa de diez a mil salarios mínimos vitales generales y el decomiso de los productos, según sea del caso y siempre que no haya sido aplicada esta sanción en vía administrativa":
>
> a) Quien, destruya o altere las áreas protegidas, abandonen desperdicios o desechos en las bahías, playas o riveras; arrojen al agua desperdicios u objetos que deterioren gravemente el ecosistema o, sin la autorización extraigan materiales áridos o pétreos de las áreas protegidas.

1.4.2. Regulación turística

La Ley Orgánica de Régimen Especial Para La Provincia De Galápagos (2009), en el art. 45 sobre el turismo y conservación indica que:

> "El turismo permitido en la provincia de Galápagos se basará en el principio de Turismo de Naturaleza y tendrá como destinos el Parque Nacional, la Reserva Marina y los centros poblados de la provincia de Galápagos".

Las regulaciones turísticas en Galápagos son estrictas y están destinadas a asegurar que el turismo sea sostenible. Esto incluye la limitación del número de visitantes a ciertas áreas, la obligación de guías naturalistas y la promoción de prácticas de turismo responsable. Estas medidas son esenciales para preservar el patrimonio natural y cultural de las islas.

En las islas se deben de seguir normas estrictas para minimizar el impacto del turismo, esto regulado por Ministerio de Turismo (MINTUR) y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) en la cual se han implementado restricciones: como el número de visitantes y regulaciones estrictas para la infraestructura turística, en donde estas requieren el cumplimiento de criterios ambientales y sociales. Estas normativas abarcan aspectos como la

gestión adecuada de residuos, la contratación de personas locales y la ejecución de proyectos que no comprometan la sostenibilidad de los ecosistemas.

En el boletín N° 121 de las Reglas Para Los Sitios De Visita En Las Áreas Protegidas De Galápagos (2019) que se han implementado por el Ministerio del Ambiente y el Parque Nacional Galápagos, se incluyen las siguientes 15 reglas:

1. Las visitas a las áreas protegidas de Galápagos sólo pueden efectuarse en compañía de un guía naturalista autorizado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
2. Contrate los servicios de operadores turísticos y embarcaciones autorizadas para trabajar en las áreas protegidas de Galápagos.
3. Permanezca en el interior de los senderos y respete la señalización. No destruya su infraestructura.
4. Mantenga una distancia no menor a dos metros de los animales para no afectar su comportamiento.
5. Evite alimentar a los animales de Galápagos.
6. Evite tomar fotografías con flash para alterar el comportamiento normal de la vida silvestre. Filmaciones, fotografías profesionales con fines comerciales y el uso de drones necesitan autorización de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
7. Para acampar utilice los espacios permitidos. Solicite a la Dirección del Parque Nacional Galápagos, en las diferentes islas pobladas, una autorización con 48 horas de anticipación.
8. Revise la lista de productos permitidos para su ingreso a las islas. Colabore con los sistemas de inspección y cuarentena ubicados en los aeropuertos y muelles de las islas.
9. No adquiera souvernirs hechos con coral negro, conchas, piedras volcánicas, partes de animales y maderas endémicas, ni consuma especies en veda.
10. Escribir frases en árboles, rocas y paredes alteran el paisaje natural de las islas.

11. Si genera basura guárdela; llévela consigo hasta los centros poblados y colabore con los programas de reciclaje. La basura genera impactos negativos sobre el paisaje y la vida de los humanos y los animales.
12. El fuego es un peligro para la flora y fauna de las islas, fumar o hacer fogatas dentro del área protegida está prohibido.
13. La pesca a bordo de las embarcaciones de turismo está prohibida, colabore denunciando esta irregularidad a las autoridades de la Dirección del Parque Nacional Galápagos y Armada Nacional del Ecuador.
14. Los deportes acuáticos motorizados, el uso de submarinos y el turismo aéreo no están permitidos.

Cumplimiento de normativa (situación real)

Aunque se han implementado estrictas normativas para la conservación del ecosistema único de las Islas Galápagos, que incluyen reglas como no acercarse a los animales y evitar la generación de basura, se siguen observando incumplimientos por parte de ciertos turistas, entre ellos, turistas nacionales. Incidentes en los que los visitantes arrojan basura o interactúan inapropiadamente con la fauna son evidencia clara de una falta de educación y concientización sobre la importancia de preservar este entorno frágil. Esto sugiere que, aunque las regulaciones están bien definidas, es necesario un mayor control y refuerzo en su cumplimiento para asegurar la protección efectiva de estas islas.

A pesar de la supervisión de organismos como la DPNG, persisten desafíos significativos en la aplicación efectiva de estas normativas, debido al comportamiento irresponsable de algunos visitantes. Por ello, es fundamental que las autoridades no solo continúen promoviendo la educación ambiental entre los turistas y la población local, sino que también implementen estrategias más robustas de monitoreo y sanción. Esto incluye aumentar la presencia de guardaparques en las áreas más vulnerables y desarrollar campañas de sensibilización que resalten la relevancia de conservar la biodiversidad de Galápagos. Solo a través de un esfuerzo conjunto y continuo se podrá proteger adecuadamente este patrimonio natural y garantizar que las futuras generaciones puedan disfrutar de su belleza y riqueza ecológica.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Capítulo II

2. Metodología

2.1. Enfoque de la Investigación

El enfoque de esta investigación se llevará a cabo mediante una metodología cuantitativa. Según Hernández et al., (2014) indica que el enfoque cuantitativo tiene como objetivo “acotar” intencionalmente la información, lo que implica medir con precisión las variables del estudio y mantener un “foco” específico en los aspectos relevantes. Esto permite obtener datos precisos y objetivos que facilitan un análisis riguroso y fundamentado, asegurando que los resultados reflejen de manera clara y concisa la realidad que se investiga.

Sarduy (2007) comparte que, la investigación cuantitativa se enfoca en recolectar, procesar y analizar datos numéricos sobre variables previamente definidas. Esto implica que los datos presentados en el informe final están alineados con las variables establecidas desde el inicio, proporcionando una realidad específica relacionada con los resultados obtenidos.

Por lo antes mencionado se considera este enfoque como una opción ideal para esta investigación, ya que se realizará encuestas a los turistas que visitan el atractivo turístico Playa Tortuga Bay, para llegar a obtener resultados más específicos con respecto a situación real de esta área protegida. Es importante destacar que la metodología cuantitativa permitirá recopilar datos numéricos de las percepciones, actitudes y comportamientos de los turistas, cabe destacar que será en relación a el turismo sostenible y la conservación del ecosistema.

2.2. Alcance de la Investigación

En esta investigación se llevará acabo el método exploratorio, descriptivo, estos métodos buscan abarcar las investigaciones que desean comprender los fenómenos poco analizados o que se encuentran en una etapa inicial. Siendo así esta una forma de identificar y describir varias

características, patrones y relaciones de una manera específica, compensando una base para futuras investigaciones.

Según La Universidad de Guanajuato, el de tipo exploratorio está enfocado en la recolección de datos que ayudan a la definición de problemas y el poder formular hipótesis, mientras que el de tipo descriptivo se orienta en especificar las características de un fenómeno o población no implicándose directamente en su comportamiento (Universidad de Guanajuato , 2021).

De acuerdo al alcance de este proyecto de investigación será de tipo exploratorio, descriptivo, exploratorio que busca examinar un tema del cual no se ha presentado muchos estudios, como lo son las estrategias de un turismo sostenible para la conservación de este destino en específico, y descriptivo porque se desea detallar las distintas características y además el impacto que conlleva las diversas estrategias en la conservación del ecosistema y en el desarrollo de un turismo responsable.

2.3. Delimitación de la Investigación

La investigación se desarrollará en Playa Tortuga Bay, ubicada en la Isla Santa Cruz, provincia de Galápagos, Ecuador, destino en la que se analizará el comportamiento de los turistas en este atractivo, el cual es considerado un área protegida de las islas. La recolección de datos para esta investigación se realizará en los meses de octubre y noviembre del año 2024.

Imagen 1.

Visualización geográfica de Isla Santa Cruz, Galápagos



Fuente: Imagen obtenida de Google Maps

2.4. Población y Muestreo de la Investigación

2.4.1. Población

Esta investigación estará direccionada en la Isla Santa Cruz como destino y los datos a analizar serán enfocados a turistas que hayan visitado el atractivo turístico playa Tortuga Bay. La Isla Santa Cruz registró 509 mil visitantes en el año 2023, en las áreas adyacentes a los núcleos urbanos de esta isla, de los cuales el sitio con más visitas fue Tortuga Bay con un resultado de 173 mil visitantes, que en su mayoría con un 49% correspondiente a visitantes nacionales. (Dirección del Parque Nacional Galápagos, 2023)

2.4.2. Muestreo

En el presente proyecto, se optó por aplicar el muestreo aleatorio simple, ya que se tomará la población analizada, y se considerará los turistas que hayan visitado la playa en los

meses de octubre y noviembre del 2024, en base a el cálculo de población finita, puesto que, se definirá por encuestas para conseguir resultados óptimos para el respectivo análisis.

A continuación se redacta la fórmula para población infinita:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(\mathrm{N} - 1) * e^2 + Z^2 * \mathrm{p} * \mathrm{q}}$$

Dónde

n: Tamaño de la muestra

N = Total de la población

Z= nivel de confianza deseado 1.96 al cuadrado (95%)

p = proporción de la población a favor (0.05)

q = proporción de la población en contra (0.05)

e: nivel de error dispuesto a cometer (0.05)

Reemplazando los datos, agarrando como muestra la población de visitantes en Playa Tortuga Bay:

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.05) * (0.5) * (173000)}{(173000 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = 384$$

El resultado dado fue de 384, determinando la muestra de visitantes a las que se debe de considerar para realizar las encuestas.

2.5. Métodos empleados

De acuerdo con Bernal (2010, como se citó en Hernández et al., 2021), los métodos empíricos se sustentan en la experiencia adquirida en contacto con la realidad, en otras palabras, se apoyan en la experimentación y la lógica, que, junto con la observación de fenómenos y su análisis estadístico, son las herramientas más empleadas en las ciencias sociales y naturales.

Para el desarrollo del proyecto de investigación, se utilizará el método empírico, que nos proporcionará información directa y relevante sobre este proyecto de investigación. En este contexto, la recolección de datos se realizará a través de encuestas dirigidas a los turistas que visitan este atractivo turístico. Este método permitirá recoger información detallada y precisa acerca de las experiencias, percepciones y expectativas de los visitantes, lo que permitirá un análisis más profundo y fundamentado del impacto turístico en esta área y ayudará a identificar posibles mejoras. Además, los datos recolectados servirán como base para proponer estrategias que fomenten un desarrollo turístico sostenible y una mejor gestión del destino.

2.5.1. Encuesta

La encuesta es un instrumento fundamental en la investigación de mercados, diseñado para recopilar datos de los participantes a través de cuestionarios elaborados previamente, con el objetivo de obtener información exacta y detallada. Estas encuestas se realizan a grupos de personas que comparten características similares, lo que permite enfocar la recolección de datos de manera efectiva. Una de las principales ventajas de utilizar encuestas es que, dependiendo de su profundidad, se pueden obtener datos muy precisos y relevantes para el análisis. (Alelú, Cantín, López, & Rodríguez, 2010)

Las encuestas estarán dirigidas a turistas que hayan elegido visitar este atractivo, ya que por medio de este instrumento se obtendrá información necesaria para la identificación de mejoras. Así mismo, a través de 15 preguntas previamente realizadas, se analizarán las percepciones, expectativas, opiniones de los visitantes, y demás aspectos cruciales que se requiere para el análisis de este proyecto de investigación, siendo este enfoque el objetivo que permitirá abordar la priorizada importancia de la conservación que se debe de tener en Playa Tortuga Bay.

2.6. Procesamiento y análisis de la información

Las encuestas se realizarán mediante un formulario de google forms, en donde los encuestados deberán acceder por medio de un correo electrónico de una cuenta google. El procesamiento se dará por medio de esta herramienta, permitiendo obtener resultados óptimos, gracias a que esta aplicación procesa automáticamente la información.

Google forms es una herramienta en línea de Google que permite a los usuarios crear formularios y encuestas de manera eficiente y sencilla, entre sus características se puede destacar la capacidad con la que cuenta para analizar resultados en tiempo real, ya que recolecta la información de manera instantánea, permitiendo al usuario tener respuestas de manera inmediata.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

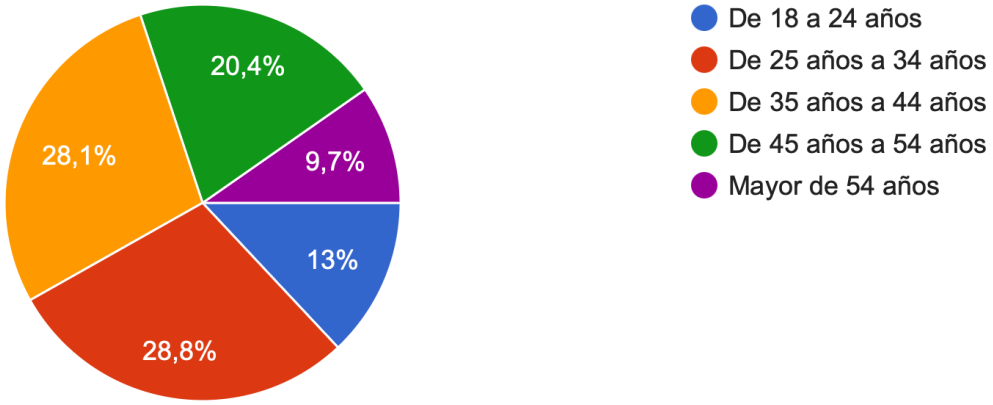
Capítulo III

3. Procesamiento de datos obtenidos de las encuestas

3.1. Encuesta

Pregunta 1: Edad

Imagen 2

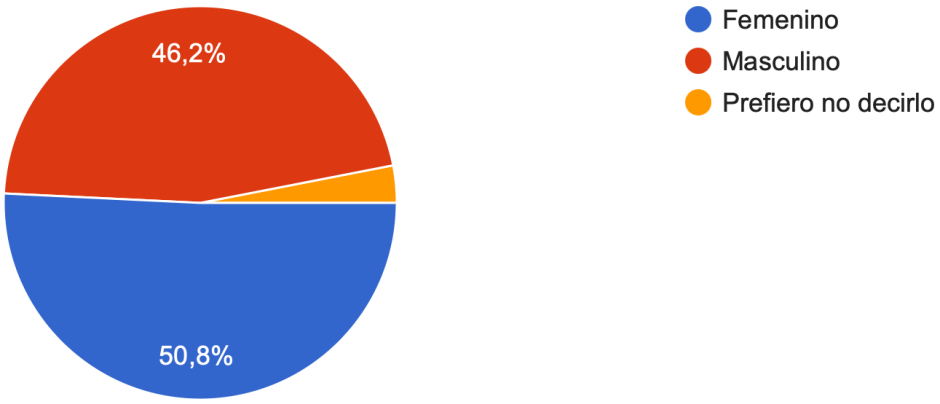


Pregunta 1. Encuestas. Elaboración propia

Al realizar las diferentes encuestas, se tiene en cuenta que los encuestados de 18 a 24 años de edad en un 13% deciden visitar este atractivo, mientras que los de 25 a 44 años suman un total de 56,9% entre ambos rangos de edad, representando una mayoría significativa, lo que lo convierte en el segmento más destacado de turistas que eligen visitar esta playa, el 20,4% está entre los 45 a 54 años y los de mayor de 54 años con un 9,7%.

Pregunta 2: Sexo

Imagen 3

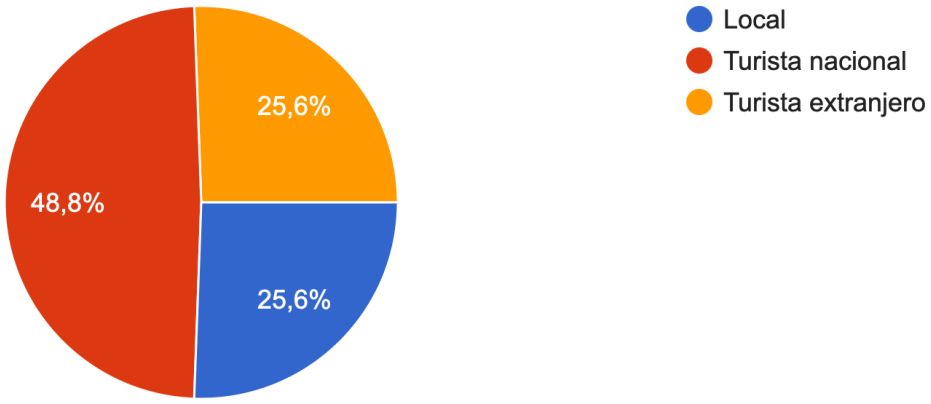


Pregunta 2. Encuestas. Elaboración propia

Se interpreta que con una ligera mayoría, el sexo femenino dio como resultado un 50,8% que representa más de la mitad de los que deciden visitar este atractivo, mientras que el sexo masculino esta en un 46,2%, y el 3,1% restante es de turistas que prefieren no decir su sexo.

Pregunta 3: Tipo de Visitantes

Imagen 4



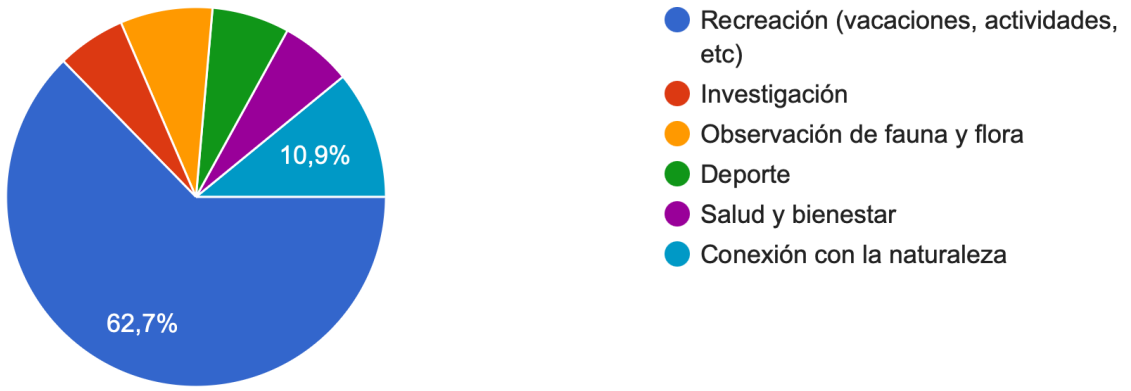
Pregunta 3. Encuestas. Elaboración propia

Con respecto a la pregunta sobre el tipo de visitante, se puede destacar que en su mayoría se encuentran los turistas nacionales con un 48,8%, ya que este destino se encuentra en temporada baja, dando como resultado en turistas extranjeros con un 25,6%, además de

tomar en cuenta que los residentes de la isla también visitan este atractivo representado por un 25,6%.

Pregunta 4: Propósito de visita a la Playa Tortuga Bay

Imagen 5

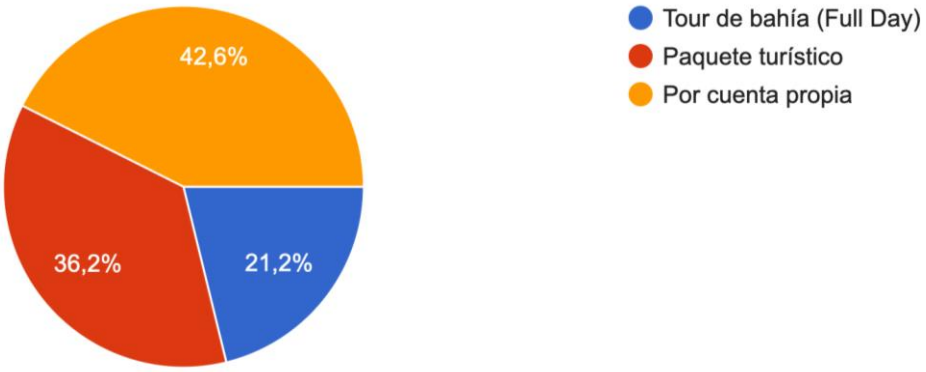


Pregunta 4. Encuestas. Elaboración propia

En el gráfico se puede observar que la mayoría de los visitantes que deciden visitar este atractivo es por recreación dando como resultado un 62,7%, además de que el 10,9% visita por estar en conexión con la naturaleza, el 7,9% va por observación de fauna y flora, el 6,6% se dirige a la playa por deporte, mientras que el 6,1% por salud y bienestar, el 5,8% lo hace por investigación, ya sea por trabajo o por pertenecer a una institución.

Pregunta 5: Visita a la Playa

Imagen 6

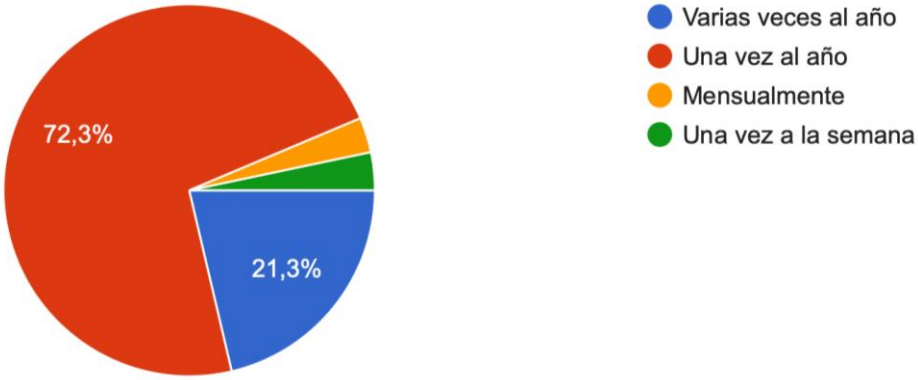


Pregunta 5. Encuestas. Elaboración propia

En el resultado de las encuestas en la pregunta 5 se observa que la mayoría de turistas que visitan esta playa un 42,6% lo hacen por cuenta propia, mientras los que visitan por paquete turístico se encuentran en un 36,2%, y el 21,2% realizan la visita por medio de un full day lo que viene a ser un tour de bahía.

Pregunta 6: Frecuencia con la que visita Playa Tortuga Bay

Imagen 7



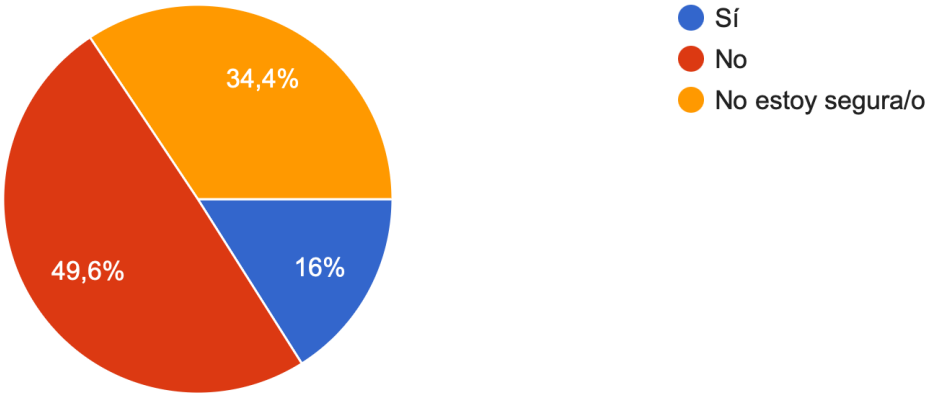
Pregunta 6. Encuestas. Elaboración propia

La pregunta 6 indica la frecuencia con la visitan este atractivo, en la cual da como resultado con un 72,3% los turistas que visitan “una vez al año”, el 21,3% de turistas se dirigen a la playa “varias veces al año”, entre las otras opciones de “mensualmente” con 3% y “una vez

a la semana” con 3,3%, es poca la diferencia pero estas opciones más se destacan por los residentes de las Islas.

Pregunta 7: Cambio negativo en el entorno natural de la Playa durante las visitas

Imagen 8

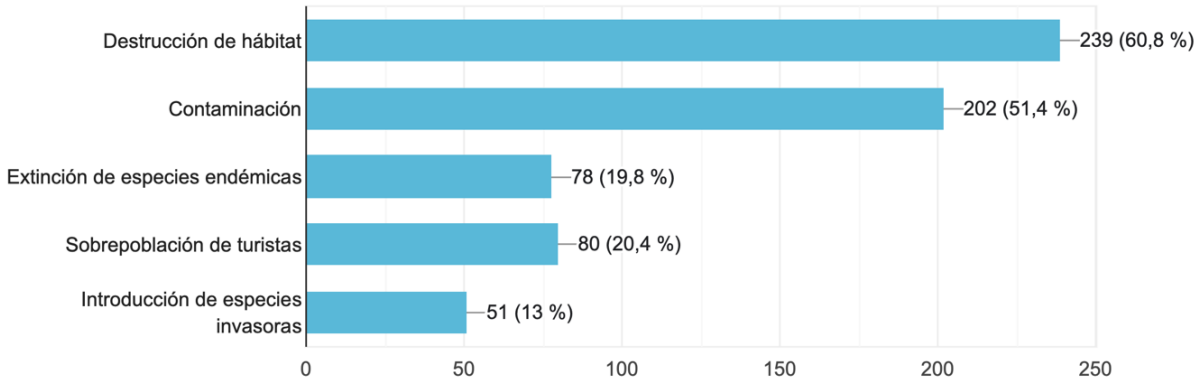


Pregunta 7. Encuestas. Elaboración propia

En base a las encuestas ejecutadas, se realizó la pregunta si como visitante notó algún cambio negativo en el entorno natural de esta playa, en la que se pudo destacar el “No” con un 49,6%, mientras que con un 34,4% de respuestas de visitantes que no estaban seguros de haber notado algún cambio en este lugar, y un 16% de visitantes que “Sí” lograron observar cambios negativos dentro del entorno del atractivo.

Pregunta 8: Amenazas ambientales que enfrenta el área protegida debido al turismo.

Imagen 9

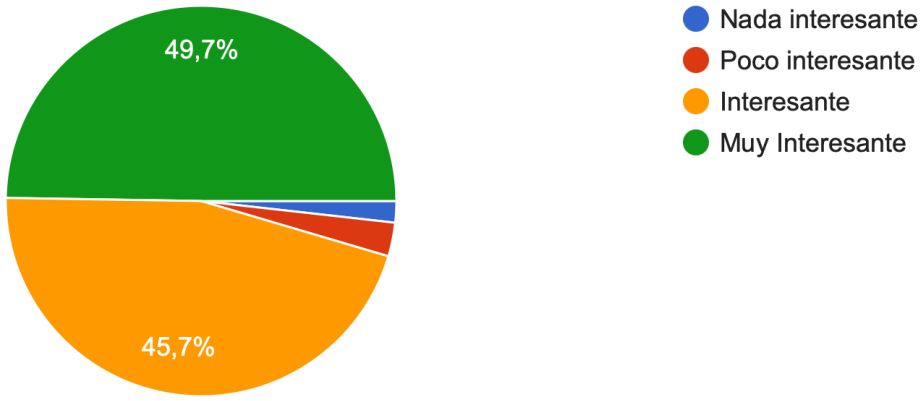


Pregunta 8. Encuestas. Elaboración propia

En el gráfico anterior se puede observar las amenazas ambientales que enfrenta esta área desde el punto de vista de los visitantes. En primer lugar, la destrucción de hábitat con un 60,8% identificándose como la principal preocupación, además se posiciona otra amenaza significativa como lo es la contaminación con un 51,4% que es un aspecto primordial en un lugar de esta naturaleza, ya que al no implementar el cuidado o el correcto manejo de residuos que se necesita este ecosistema puede llegar a tener problemas ambientales serios, por otro lado el 19,8% dió como resultado de la extinción de especies endémicas que podría ocurrir si no se manejan estas posibles amenazas, con un 20,4% la sobrepoblación de turistas, y no menos irrelevante el 13% que arroja la introducción de especies invasoras que podría ocurrir sino se prioriza el debido cumplimientos de las reglas de visita a este atractivo.

Pregunta 9: La anidación de tortugas negras como motivo del cuidado de la conservación en Playa Tortuga Bay

Imagen 10

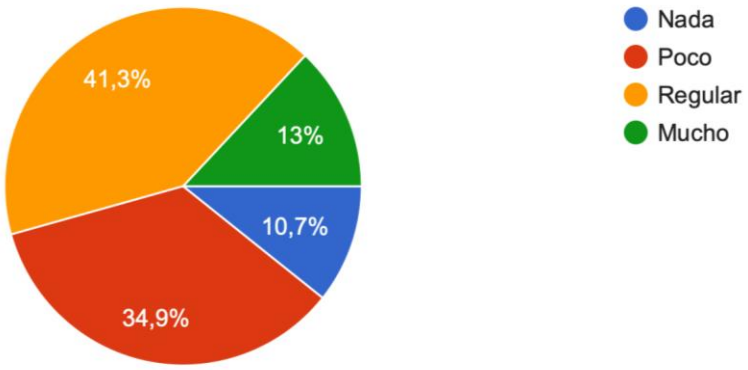


Pregunta 9. Encuestas. Elaboración propia

En relación con la pregunta 9, sobre el interés en la conservación de la anidación de tortugas negras, los encuestados eligieron las opciones de “interesante” y “muy interesante”, ambas sumando un 95,4% indicando un fuerte compromiso y preocupación por la protección de esta especie. Este alto interés sugiere que los visitantes no solo valoran la belleza incomparable del lugar, sino que además reconocen que es importante la conservación y la importancia de la existencia de las tortugas en este ecosistema. Por otro lado se presentaron respuestas como nada interesante con un 1,8% y poco interesante con un 2,8%.

Pregunta 10: Conocimiento de las regulaciones sobre el manejo del turismo en la Playa

Imagen 11

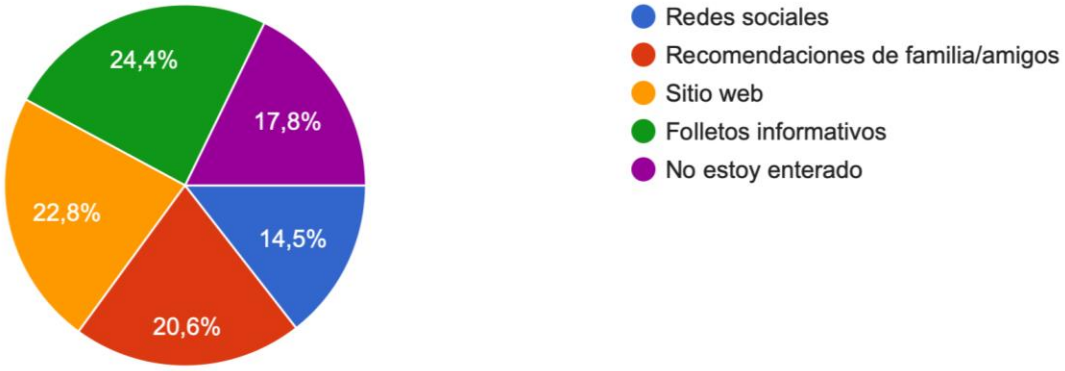


Pregunta 10. Encuestas. Elaboración propia

En esta pregunta se interpreta el conocimiento de los visitantes sobre las regulaciones actuales sobre el manejo del turismo en esa área protegida, la cual el 41,3% de los encuestados indica que tiene un conocimiento “regular” sobre estas regulaciones. Por otro lado el 34,9% afirma conocer “poco” las regulaciones, lo que indica que parte de los visitantes no está lo suficientemente informada sobre las políticas que buscan proteger el entorno natural y que garantiza sobretodo la sostenibilidad, además el 13% conoce “mucho”, que en su mayoría son los residentes de la isla que son parte significativa, además de ser como defensores de la conservación y así para promover un turismo responsable y el 10,7% admite no conocer absolutamente “nada” sobre las regulaciones.

Pregunta 11: Regulaciones y prácticas sostenibles relacionadas con el turismo en la Playa

Imagen 12

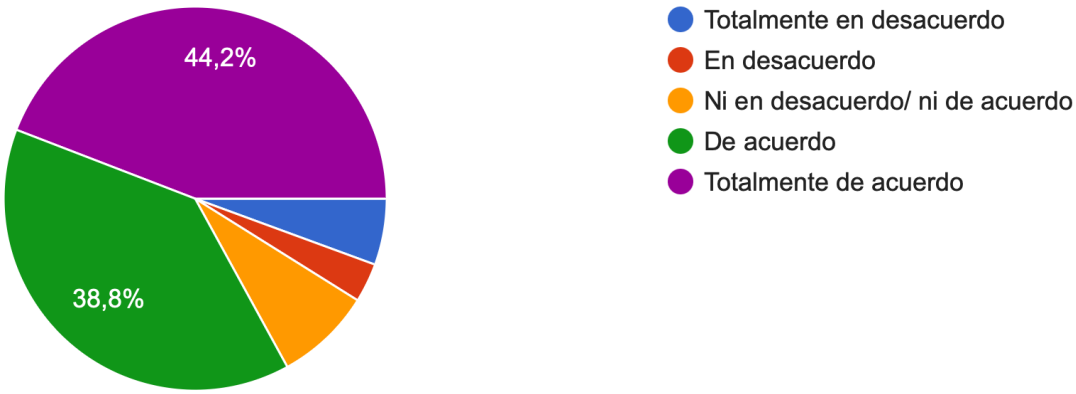


Pregunta 11. Encuestas. Elaboración propia

El gráfico presentado proporciona una visión clara sobre cómo los visitantes obtienen conocimiento de las regulaciones y prácticas sostenibles en relación con el turismo. El 24,4% de los encuestados indicaron haber adquirido este conocimiento por medio de “folletos informativos”, continuando con el 22,8% de los visitantes que dicen conocer esta información por medio de un “sitio web”, por otro lado con un 20,6% mencionan haber recibido esta información por medio de “recomendaciones de familia/amigos”, se resalta la importancia de consejos por parte de personas cercanas a los que visitan las islas, ya que pueden influir en sus decisiones y comportamientos para una correcta visita a los distintos atractivos. Sin embargo, el 17,8% no esta enterado en lo absoluto sobre estas regulaciones, ya que esta cifra muestra que una parte significativa de los visitantes carece de información esencial, lo que podría llevar a prácticas que no cumplan con los estándares de conservación, y finalmente con un 14,5% de los visitantes que han obtenido esta información por medio de redes sociales.

Pregunta 12: Cumplimiento de la normativa para protección del ecosistema de las Islas y sus áreas protegidas

Imagen 13

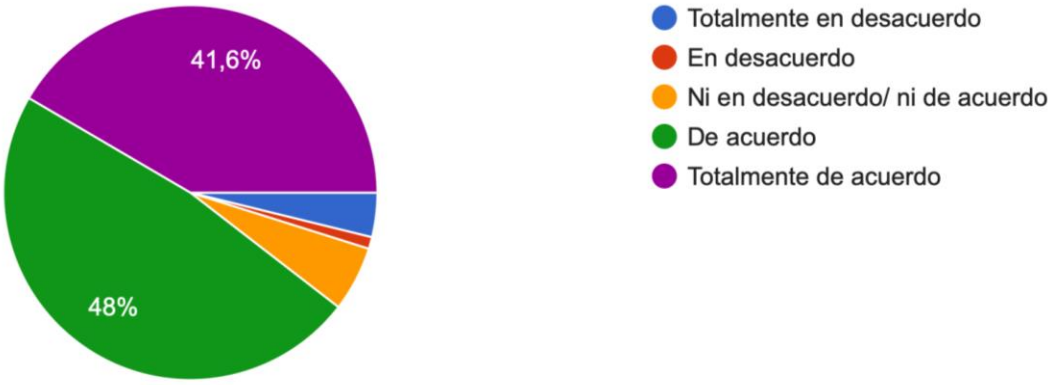


Pregunta 12. Encuestas. Elaboración propia

En el gráfico anteriormente presentado muestra el resultado de la pregunta 12 de la encuesta, la cual indicaba que tan de acuerdo están los visitantes con el que se cumpla el art. 69 el cual se implementó para la protección del ecosistema de las islas y sus áreas protegidas, indicando “La LOREG de la provincia de Galápagos establece sanciones adecuadas para quienes destruyan o alteren las áreas protegidas, abandonen desperdicios o extraigan materiales sin autorización”. En los resultados obtenidos revela un apoyo considerable entre los visitantes hacia el cumplimiento del régimen antes mencionado, arrojando un total de 83% que indican estar “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” con que se cumpla este régimen, este alto porcentaje sugiere que la mayoría de los encuestados reconoce que es de suma importancia de implementar y respetar las regulaciones, ya que promueven a la conservación y su sostenibilidad, en cambio el 8,1% de los encuestados se encuentran en una posición neutral, indicando que no están “ni en desacuerdo/ ni de acuerdo”, además es considerable mencionar que el 5,6% de los visitantes manifestaron estar “totalmente en desacuerdo” con la implementación de este régimen, y por último con un 3,3% los encuestados que indicaron estar “en desacuerdo”.

Pregunta 13: Implementación de estrategias de cuidado/educación ambiental

Imagen 14

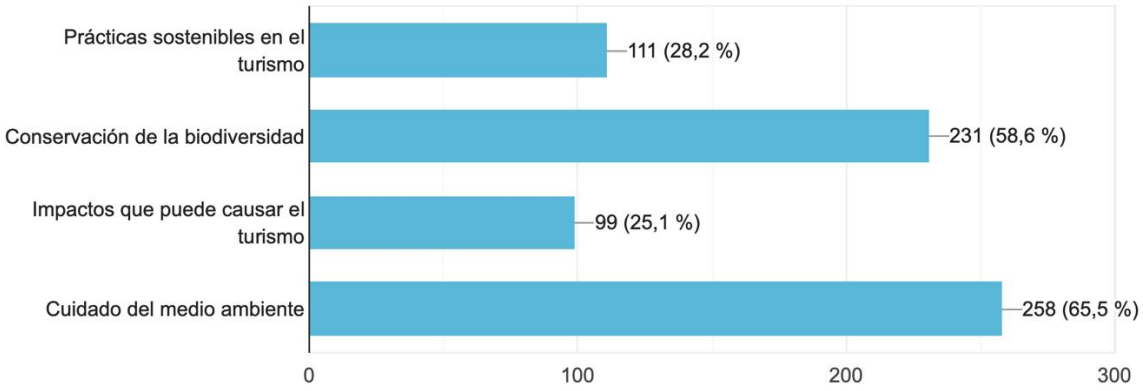


Pregunta 13. Encuestas. Elaboración propia

En los resultados de las encuestas sobre la percepción de los turistas con respecto a la implementación de estrategias de cuidado/educación ambiental, se destaca un total de 89,6% entre los visitantes que indicaron estar “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, resaltando la conciencia colectiva entre los turistas sobre la importancia que le dan a la sostenibilidad y a la responsabilidad ambiental en el contexto del turismo, el 5,6% de los encuestados se manifestaron en una postura neutral indicando estar “ni en desacuerdo/ ni de acuerdo”, finalmente con un 4,8% de encuestados que expresaron estar “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo” con la implementación de dichas estrategias.

Pregunta 14: Programas de educación ambiental

Imagen 15

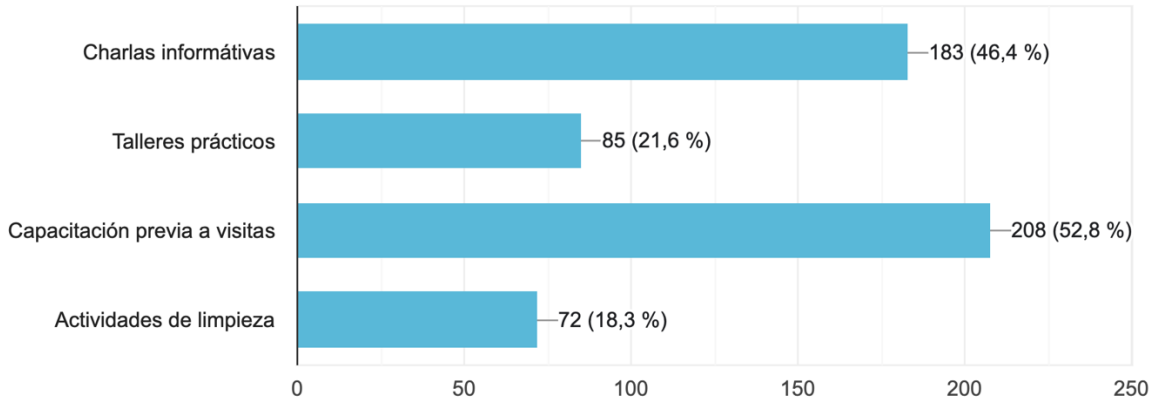


Pregunta 14. Encuestas. Elaboración propia

En el gráfico anterior se proporcionó opciones de la cual los encuestados tenían la oportunidad de optar por más de una opción, sobre temas que le gustaría que se incluyeran en un programa de educación ambiental, entre las opciones se destacó el cuidado del medio ambiente con un 65,5%, los visitantes consideran una parte muy fundamental esta opción, ya que este alto porcentaje demuestra una fuerte conciencia sobre la necesidad de proteger los recursos naturales, y que sugiere que los turistas están dispuestos a aprender a conservar y a poder a contribuir en el cuidado y la conservación durante su visita, otra opción a destacar fue la conservación de la biodiversidad con el 58,6%, este dato resalta la importancia del deseo de entender mejor cómo las acciones humanas pueden impactar en los ecosistemas, el 28,2% de encuestados mostró interés en el tema de prácticas sostenibles en el turismo, y el 25,1% de los visitantes optaron por la opción de impactos que puede causar el turismo, aunque el resultado es menor, es significativo porque refleja una preocupación por las consecuencias que el turismo puede causar en el medio ambiente.

Pregunta 15: Actividades educativas efectivas para fomentar la conciencia ambiental entre los turistas

Imagen 16

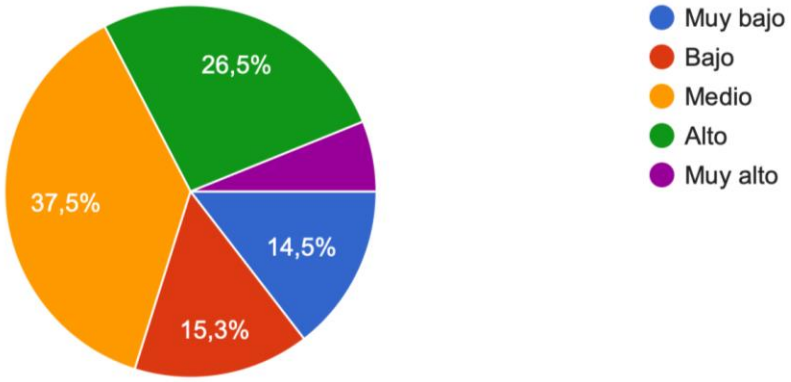


Pregunta 15. Encuestas. Elaboración propia

Como se observa en el gráfico, en la pregunta 15 se mostraron varias opciones para que puedan elegir las que desearan sobre el tipo de actividades educativas que considera más efectivas para fomentar la conciencia ambiental entre los turistas, la opción más destacada fue la de la capacitación previa a visitas con un 52,8%, en la que los encuestados optaron por elegir considerando que una excelente opción para contribuir al respeto durante las visitas a este atractivo, otra de las opciones elegidas por los encuestados con un 46,4% fue las charlas informativas, en la que con ello hacen más conscientes a los turistas sobre el respeto y a el mejorar sus comportamientos durante sus visitas, asimismo, indicaron que podrían implementarse talleres prácticos con un 21,6% de resultado por los encuestados, y por último aunque no menos importante las actividades de limpieza con el 18,3%.

Pregunta 16: Conocimiento sobre la biodiversidad y conservación en Playa Tortuga Bay

Imagen 17

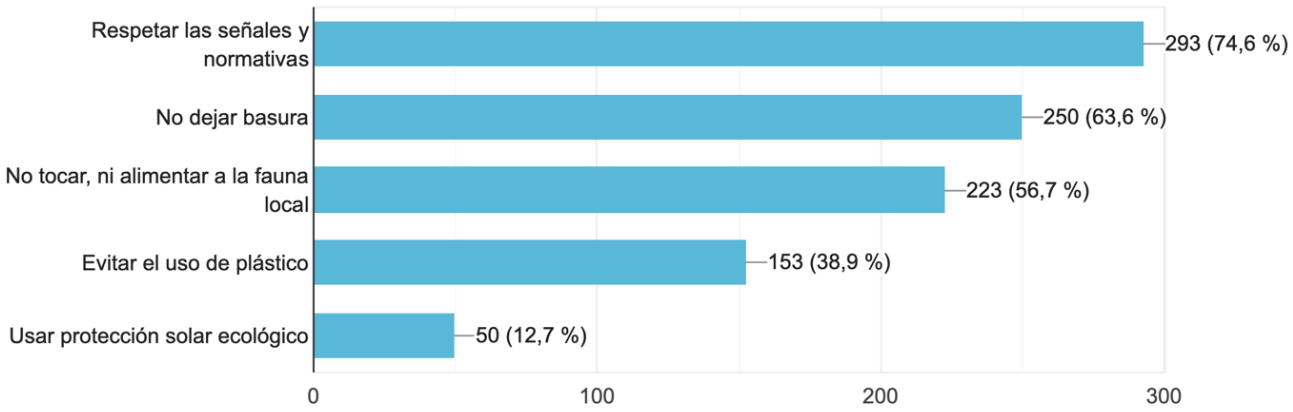


Pregunta 16. Encuestas. Elaboración propia

En la pregunta 16 fue direccionada a que los encuestados contestaran sobre cómo calificarían su nivel actual de conocimiento sobre la biodiversidad y conservación en Playa Tortuga Bay, en la que se destaca el nivel “medio” con un 37,5% de respuestas por los visitantes, que aunque tienen una comprensión básica de los temas relacionados con la biodiversidad, podrían considerar beneficiarse de una educación más profunda y específica, mientras que el nivel “alto” y “muy alto” hacen un total de 32,6%, que indica que los visitantes consideran estar más informados y probablemente más comprometidos con las prácticas de conservación, mientras que las opciones de “bajo” y “muy bajo” presentan un total de 29,8% en la que los encuestados consideraron no tener conocimiento sobre la biodiversidad y conservación de este atractivo, este dato puede considerarse preocupante ya que al notar un bajo nivel de conocimiento esto puede llevar a comportamientos que no favorezcan la conservación del entorno natural.

Pregunta 17: Acciones para minimizar el impacto ambiental en Playa Tortuga Bay

Imagen 18



Pregunta 17. Encuestas. Elaboración propia

En la última pregunta de las encuestas se la consideró para que los encuestados respondan de que acciones consideran que deberían de tomar como turistas al visitar este atractivo contribuyendo a minimizar el impacto ambiental en Playa Tortuga Bay, en la que los visitantes resaltaron el respetar las señales y normativas dando un resultado de 74,6% considerando esta opción como mayor rango de importancia al momento de visitar este atractivo, así mismo, el no dejar basura con un 63,6% como segunda opción relevante por los encuestados, ya que el impacto que los desechos provocan pueden causar un cambio extremo en el entorno natural de este atractivo, otro de los puntos elegidos fue el no tocar ni alimentar a la fauna local con un 56,7% de resultados, parte sumamente importante de comprender ya que esto podría hacer notar un cambio significativo en el equilibrio del medio ambiente, más que todo podría llevar a extinción de las diferentes especies, por otro lado, una de las opciones a destacar con un 38,9% de resultado por los visitantes fue el evitar el uso de plástico, representado una creciente conciencia por los problemas que puede causar el plástico en el medio ambiente más que todo en el ecosistema marino, y por último con un 12,7% indicaron la opción de usar protección solar ecológico.

3.2. Discusión De Resultados

Con referencia a los datos obtenidos por medio de las encuestas se pudo analizar puntos claves de este atractivo, como las diferentes amenazas ambientales que puede enfrentar esta playa debido al turismo, en las que se destacó la destrucción del hábitat y la contaminación, ya que estas dos precisamente pueden ocasionar en gran cantidad la degradación de esta área protegida y por ende la extinción de especies, ecosistema y demás.

Por otro lado, tomando en cuenta que esta playa pasa por un evento importante como lo es la anidación de tortugas negras que se da precisamente en playa brava, gracias a las encuestas se pudo corroborar que, los turistas sí están interesados en su conservación y cuidado. Por lo tanto, es necesario brindarle la adecuada importancia para que los autores involucrados consideren que sin la debida atención, este atractivo puede sumar amenazas ambientales graves a largo plazo.

Respecto a la encuesta realizada se concluye que es de vital importancia el conocimiento y cumplimiento de las regulaciones y normativas, tanto de los visitantes como de las autoridades para una adecuada protección del ecosistema, puesto que, un control adecuado del turismo en este sitio logra el objetivo de disponer un destino sostenible.

Además, se cree que al involucrar previamente al turista con programas de educación ambiental este podría concientizar el respeto y el cuidado por este lugar turístico. Finalmente, se pretende minimizar el impacto ambiental, establecer una colaboración ética que refleje el respeto por la naturaleza por parte del turista y el compromiso de las autoridades de inspeccionar frecuentemente el cumplimiento de las normas que conlleva el cuidado de esta área protegida.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

Capítulo IV

4. Propuesta “Programa de Educación Ambiental”

Con base a la información general obtenida, se propone la implementación de estrategias por medio de un programa de educación ambiental, las cuales beneficien el cuidado a largo plazo de este atractivo natural, con el objetivo de preservar su biodiversidad, fomentando prácticas responsables involucrando a la comunidad local, turistas y demás actores para su correcta gestión.

A continuación se detallan los diferentes programas:

4.1. Campañas de concientización

Colocar carteles en puntos estratégicos, como podría ser: en el malecón, en sitios de visita de diversión/alimentos y bebidas, taxis, buses, entre otros, los cuales contegan información acerca de los diferentes atractivos que tiene la Isla y con ello sus diferentes reglas de visita, así dando a conocer al turista: nacional, extranjero y local, sobre la importancia de la conservación y las prácticas sostenibles que están a su alcance.

4.2. Capacitación previa a visita

Como bien resaltó por parte de los turistas en las encuestas sobre la capacitación previa a las visitas, se propone ofrecer charlas educativas previo a las visitas que informen sobre las diferentes reglas y cuidados que se debe de tener al visitar el atractivo, más que todo a los turistas nacionales y extranjeros, siendo este punto muy importante ya que minimizaría en un tanto por ciento el futuro comportamiento del turista durante su recorrido por el sendero y su destino final como lo es la playa.

4.3. Uso de la Tecnología

Implementación de la tecnología mediante códigos QR en puntos estratégicos, que al ser escaneados, dirigirán a los turistas a un enlace con información necesaria, como las reglas de visita para el previo ingreso al atractivo, abarcando aspectos como el respeto por el ecosistema,

las diferentes normas que se implementan para el cuidado del entorno natural, proporcionando recursos educativos al turista sobre el cuidado del medio ambiente, como videos, guías interactivas e imágenes que expliquen la importancia de la conservación y los impactos que puede ocasionar, recibir consejos sobre las diferentes prácticas sostenibles, estar al tanto de eventos durante los días que se encuentra en la isla, además de brindar la oportunidad a los turistas de dejar comentarios y sugerencias sobre su experiencia, dándole oportunidad a la continua mejora.

Conclusiones

Al identificar las principales amenazas ambientales y sociales que enfrenta Playa Tortuga Bay debido al turismo se concluyó que este atractivo enfrenta amenazas debido a que muchos turistas no están suficientemente informados sobre la conservación y el manejo adecuado de las reglas de visita que se deben de tomar en cuenta cuando se dirigen a esta playa. Entre sus amenazas se destacó la contaminación por ciertos residuos abandonados por parte de los turistas, en los que hace un revelador impacto, ya que esto puede llevar a la destrucción del hábitat y más que todo puede incluso perjudicar la anidación de tortugas y la fauna en general.

Al analizar la normativa y regulaciones con las que cuenta este atractivo y el cumplimiento de las mismas, se presentó un cumplimiento regular. Gracias a la información que se adhirió en el marco teórico y al instrumento implementado se llegó a la conclusión que muchos turistas no están al tanto de las normativas, lo cual indica que el turista al no estar informado sobre las diferentes regulaciones, esto evidencia que pone en riesgo no solo la conservación del ecosistema de este atractivo, sino también al bienestar de la comunidad, ya que al no cuidar debidamente este atractivo, podría provocar un impacto ambiental negativo a corto plazo, llevando a cabo la destrucción de la playa y así a la disminución de arribo de turistas a las islas afectando de manera exponencial la economía local, por ello se debería de implementar un sistema más riguroso de monitoreo. Por ende, esto podría mejorar significativamente el correcto manejo del turismo en esta zona, siendo así un sitio de visita más sostenible gracias al compromiso del turista durante su visita.

En base a los resultados obtenidos y la propuesta para lograr concientizar a los turistas sobre la educación ambiental, se evidenció que, mediante el instrumento implementado se pudo llegar a la conclusión que los turistas muestran un alto interés en contribuir a la conservación y respeto del entorno natural, además se destaca que por medio de las estrategias propuestas se podría lograr obtener resultados positivos, por lo tanto, implementar un programa integral de

educación ambiental puede ser esencial para fomentar prácticas sostenibles, tanto entre la comunidad local y turistas nacionales y extranjeros.

Para concluir, se destaca la necesidad de implementar estrategias sostenibles en Playa Tortuga Bay para lograr mitigar los diferentes impactos negativos por el turismo, mediante diferentes estrategias de mejora como las ya antes mencionadas, además de tomar en cuenta el cumplimiento riguroso de las regulaciones para asegurar la conservación a largo plazo de este invaluable recurso natural.

Bibliografía

Ministerio del Ambiente. (2015). *Sistema Nacional De Areas Protegidas del Ecuador*. Obtenido de http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/areas-protegidas/parque-nacional-galápagos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz*. Obtenido de GAD Santa Cruz: https://turismo.gadsantacruz.gob.ec

Vilema, W. M. (Noviembre de 2020). *DSpace.* Obtenido de https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/15520/1/PIUALETH005-2020.pdf

Ruiz, A., Villar, L., & Avila, J. L. (2020). REVISIÓN TEÓRICA SOBRE LA INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE Y SU INFLUENCIA SOCIO AMBIENTAL. *ECA Sinergia*, 133-143.

Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2014). *Plan de Manejo de las Areas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir.* Obtenido de El Nuevo Ecuador: https://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/DPNG_Plan_de_Manejo_2014.pdf

Universidad de Guanajuato . (13 de Diciembre de 2021). *Panal UG*. Obtenido de https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-4-definicion-del-alcance-de-la-investigacion-que-se-realizara-exploratorio-descriptivo-correlacional-o-explicativo/

Sarduy, Y. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Cubana Salud Pública* .

Organización Mundial del Turismo. (2020). *ONU Turismo*. Obtenido de https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible

Macías, M. Y., Corral, C. E., & Izurieta, L. M. (2020). Educación ambiental y turismo sostenible: aportes para la Ciudad de Manta Ecuador. *Educare*, 291-302.

Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable* , 5-21.

Metropolitan Touring. (17 de Febrero de 2024). Obtenido de Metropolitan Touring : https://www.metropolitan-touring.com/es/blog/naturaleza/galapagos-patrimonio-de-la-humanidad-unesco/

Cevallos, E. (2012). *Repositorio.* Obtenido de http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/760/1/UISRAEL-EC-ADMH-378.242-122.pdf

Robles, J. L. (2022). *Repositorio.* Obtenido de https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8960/1/T3908-MDE-Robles-Politicas.pdf

Civallero, E. (1 de mayo de 2022). *Fundación Charles Darwin* . Obtenido de Darwin Foundation : https://galapagueana.darwinfoundation.org/sp/historia/hist002.html

Ministerio de Turismo. (06 de marzo de 2019). *Ministerio de Turismo* . Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/galapagos-es-reconocido-como-el-mejor-destino-sostenible-de-america/

Navas, J., & Hidalgo, M. (14 de Septiembre de 2021). *Dspace.* Obtenido de Repositorio UCSG: http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17259/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-617.pdf

Macías, A. (24 de Septiembre de 2020). *UVadoc*. Obtenido de uvadoc: https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/43543/TFG-N.%201435.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias.* McGraw Hill Education. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias.pdf?1548409632=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDefiniciones_de_los_enfoques_cuantitativ.pdf&Expires=172

Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2023). *Informe anual ingreso de visitantes a las áreas protegidas de Galápagos del año 2023.* Obtenido de https://galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/INFORME_ANUAL_VISITANTES-2023_WEB-LQ.pdf

Hérnandez, A., Argüelles, V., & Palacios, R. (2021). Métodos empíricos de la investigación. Huejutla de Reyes: Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla.

Alelú, M., Cantín, S., López, N., & Rodríguez, M. (2010). *Scalahed.* Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24005w/Estudio_cuentas_S13.pdf

Anexos

Encuesta

1. **Mencione su rango de edad**
 - De 18 a 24 años
 - De 25 años a 34 años
 - De 35 años a 44 años
 - De 45 años a 54 años
 - Mayor de 54 años
2. **Sexo**
 - Femenino
 - Masculino
 - Prefiero no decirlo
3. **¿Qué tipo de visitante es usted?**
 - Local
 - Turista nacional
 - Turista extranjero
4. **¿Con qué propósito visita Playa Tortuga Bay?**
 - Recreación (vacaciones, actividades, etc)
 - Investigación
 - Observación de fauna y flora
 - Deporte
 - Salud y bienestar
 - Conexión con la naturaleza
5. **Su visita a Playa Tortuga Bay fue por medio de:**
 - Tour de bahía
 - Paquete turístico
 - Por cuenta propia
6. **¿Con qué frecuencia visita Playa Tortuga Bay?**
 - Varias veces al año
 - Una vez al año
 - Mensualmente
 - Una vez a la semana

7. **¿Ha notado algún cambio negativo en el entorno natural de Playa Tortuga Bay durante sus visitas?**
 - Sí
 - No
 - No estoy segura/o
8. **¿Qué amenazas ambientales considera que enfrenta esta área protegida debido al turismo?**
 - Destrucción de hábitat
 - Contaminación
 - Extinción de especies endémicas
 - Sobrepoblación de turistas
 - Introducción de especies invasoras
9. **Anidación de Tortugas: La anidación de tortugas es un proceso que se da en esta playa específicamente con las tortugas negras marinas endémicas de las islas, en donde las tortugas marinas depositan sus huevos en la arena para que estos se incuben de forma natural.**

 ¿Qué tan interesante considera la anidación de tortugas negras como un motivo de cuidado de la conservación de Playa Tortuga Bay?
 - Nada interesante
 - Poco interesante
 - Interesante
 - Muy Interesante
10. **¿Qué tanto conoce sobre las regulaciones actuales sobre el manejo del turismo en Playa Tortuga Bay?**
 - Nada
 - Poco
 - Regular
 - Mucho
11. **¿Cómo se enteró de las regulaciones y prácticas sostenibles relacionadas con el turismo en Playa Tortuga Bay?**
 - Redes sociales
 - Recomendaciones de familia/amigos
 - Sitio web
 - Folletos informativos

- No estoy enterado

12. **¿Qué tan de acuerdo está con el cumplimiento con respecto a el art. 69 de La Ley Orgánica de Régimen Especial Para la Provincia de Galápagos (LOREG), sobre la normativa de protección del ecosistema de las Islas y sus áreas protegidas?**

 "La LOREG de la provincia de Galápagos establece sanciones adecuadas para quienes destruyan o alteren las áreas protegidas, abandonen desperdicios o extraigan materiales sin autorización".

 - Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Ni en desacuerdo/ ni de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo

13. **¿Considera usted que es necesario que se implementen estrategias de cuidado/educación ambiental?**
 - Totalmente en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Ni en desacuerdo/ ni de acuerdo
 - De acuerdo
 - Totalmente de acuerdo

14. **¿Qué temas le gustaría que se incluyeran en un programa de educación ambiental? (Seleccione las de su preferencia)**
 - Prácticas sostenibles en el turismo
 - Conservación de la biodiversidad
 - Impactos que puede causar el turismo
 - Cuidado del medio ambiente

15. **¿Qué tipo de actividades educativas considera más efectivas para fomentar la conciencia ambiental entre los turistas?**
 - Charlas informátivas
 - Talleres prácticos
 - Capacitación previa a visitas
 - Actividades de limpieza

16. **¿Cómo calificaría su nivel actual de conocimientos sobre la biodiversidad y conservación en Playa Tortuga Bay?**
 - Muy alto

- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

17. **Como turista, ¿qué acciones considera que debería de tomar para minimizar el impacto ambiental en Playa Tortuga Bay? (Seleccione las de su preferencia)**
 - Respetar las señales y normativas
 - No dejar basura
 - No tocar, ni alimentar a la fauna local
 - Evitar el uso de plástico
 - Usar protección solar ecológico

FICHA DE OBSERVACIÓN					
Se implementa esta ficha de observación por parte de la autora para dar a conocer el cumplimiento de las regulaciones (normativas) con las respectivas reglas de visita a las diferentes áreas protegidas: Destino Playa Tortuga Bay.					
Las regulaciones turísticas en Galápagos son estrictas y están destinadas a asegurar que el turismo sea sostenible. Esto incluye la limitación del número de visitantes a ciertas áreas, la obligación de guías naturalistas y la promoción de prácticas de turismo responsable. Estas medidas son esenciales para preservar el patrimonio natural y cultural de las islas.					
Estado de conservación		**Deteriorado**	**Regular**	**Bueno**	**Excelente**
				X	
En base a la observación realizada se seleccionará opciones de procentaje, siendo:	**1.- 0% - No se cumple en absoluto**	**2.- 25% - Cumplimiento mínimo**	**3.- 50% - Cumplimiento parcial**	**4.- 75% - Cumplimiento alto**	**5.- 100% - Cumplimiento total**
Los vistantes/turistas estan respetando las señaleticas permaneciendo dentro del sendero sin alterar la infraestructura?				**X**	
Se está acompañando a los visitantes/turistas (no residentes) con un guía naturalista autorizado por la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG)?				**X**	
Se respeta la distancia mínima de dos metros entre el turista y la fauna para no			**X**		

afectar su comportamiento?					
Se están gestionando adecuadamente los residuos generados durante las visitas?				**X**	
Se ha evitado alimentar a los animales y alterar su comportamiento natural, como tomar fotografías con flash?				**X**	
Se ha respetado la capacidad de carga establecida para Playa Tortuga Bay, asegurando que el número de visitantes no exceda el límite permitido para proteger el ecosistema?					**X**
Al ingreso del sendero se encuentra alguien sensando la capacidad de carga turística, además de controlar algunas reglas previas a la visita.					**X**
Observaciones Generales: Se notó deterioro en partes del sendero, las personas que se encuentran en la caseta de ingreso y salida proporcionan información necesaria al turista, existen carteles informativos de cosas, objetos, etc que no son permitido ingresar al atractivo. Hay turistas que respetan las reglas, como hay turistas que no, pero cuando llega a ocurrir una falta por parte del turista, si se encuentra cerca un guía o guardaparque, este interfiere, así como los residentes de la Isla, en informar o hacer que se prevenga una acción inadecuada por parte del turista. Por otra parte, esta playa no cuenta con límite de personas, ya que los grupos para su visita están previamente planificados y con esto no se logra exceder en capacidad de carga.					